**ACUERDOS DE LAS SESIONES ORDINARIAS CODISEC 2025 DE YARABAMBA**

**PRIMER TRIMESTRE DEL 2025**

* **PRIMERA SESION DEL CODISEC, 06 DE FEBRERO DEL 2025**
  1. Se aprueba el plan de acción distrital de seguridad ciudadana 2024-2027 con el presidente de CODISEC y todos sus miembros
  2. Se acuerda realizar las sesiones ordinarias los últimos martes de cada mes
* **SEGUNDA SESION DEL CODISEC, 06 DE FEBRERO DEL 2025**

No se realizó dicha sesión por falta de quorum y acordando con los presentes una nueva reprogramación con fecha 07 de marzo la cual tampoco tuvo el quorum mínimo requerido por lo que se pasó a dar informe de las actividades de este mes en la III sesión ordinaria

* **TERCERA SESION ORDINARIA DEL CODISEC, 25 DE MARZO DEL 2025**

1. Se acuerda firmar el plan de patrullaje integrado entre la municipalidad distrital de Yarabamba (secretario técnico CODISEC) la comisaria de Yarabamba (Alférez PNP. Junior Cano Lujan)
2. Se acuerda instalar las alarmas en los puntos donde están instaladas las cámaras de videovigilancia existentes.